ACTA Nº 06/2.017

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 11:15 horas, se reúnen la Lic. Raquel González y la Sra. Nancy Montania, funcionarias de la UOC de ésta institución y los oferentes en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapití, a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al llamado a Contratación Directa Plurianual N° 06/2.017 - ID N° 322.760 "Servicio de lavado de Vehículos" convocada por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- Lavadero Lo de Cantero de Fernando Celestino Cantero Arriola
- Lavadero Venezuela de Carlos Antonio Barrientos G.
- Petroservice S.R.L.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Lic. Raquel Gonzalez y la Sra. Nancy Montania de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional funcionarias técnicas de la UOC de ésta institución.

La cotizaciones son presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

Oferente	Importe Total
Lavadero Lo de Cantero	Gs.791.000
Lavadero Venezuela	Gs.1.725.000
Petroservice S.R.L.	Gs.1.360.000

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Observaciones realizadas:

El representante de la empresa Lavadero Venezuela manifiesta que:

- La Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta que presenta la firma Lavadero Lo De Cantero no esta de acuerdo al porcentaje solicitado en el PBC.
- El precio ofertado está muy por debajo del precio referencial.

Siendo las 11:40 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, la Lic. Raquel González y la Sra. Nancy Montania funcionarias técnicas de la UOC de ésta institución, y en representación de la empresa Lavadero Venezuela, la Sra. Magdalena García con C.I. N° 2.391.877 y en representación de la firma Petroservice S.R.L., la Sra. Raquel Benítez con C.I. N° 4.754.842 con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. Nancy Montania
Funcionaria Técnica de la UOC

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Raquel González
Funcionaria Técnica de la UOC

Lavadero Venezuela de Carlos Barrientos
Teléf. 285-594
Venezuela c/ Artic.

Por Petroservice SRL Raquel Benítez